

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.095

Redacción, Administración e Imprenta Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Miércoles 7 de julio de 1920

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 6 23 h.

Mercados

Vacas, de 3 50 a 3 61.
Nevilles, de 3 25 a 3 48.
Corderos de leche, a 3 70.
Corderos salados, a 3 40.

Existencias, regularas.

La magna cuestión de los ferrocarriles... Visitas de los directores de las Compañías

Dato, habiendo hoy con los periodistas, manifestó que todavía no estaba estudiado el asunto ferroviario porque era muy complejo y se necesitaba tiempo para poderlo resolver con acierto.

Hoy visitó al jefe del Gobierno una comisión de directores de las Compañías de ferrocarriles para entregarle un extenso documento, haciendo constar que el régimen actual del anejo no daña.

Las empresas continúan siendo demandadas y no pueden realizar ninguna mejoría ni atender los servicios por escasez de material ni dedicar ninguna cantidad a reparaciones de carácter urgente, ya que tienen que llegar por ese camino a la paralización de algunos servicios.

De este modo se evita la adquisición de material por la imposibilidad de emitir obligaciones, porque se carece de la grasa fija y extraordinarias para el pago de interés.

Las Compañías solicitan del Gobierno que dé una solución urgente a este problema de extrema gravedad.

El señor Dato contestó a la comisión que no dejaba el asunto de las maestras y que lo seguiría estudiando con el ministro de Fomento para darle una rápida solución al que se perfilará el interés nacional al ser particular de las Compañías.

Los alquileres

El jefe del Gobierno manifestó que había recibido muchas quejas respecto a la aplicación de Real decreto sobre los alquileres en el sentido de que no se había convertido en letra muerta, especialmente en las casas que se refieren a los desahucios, pues los caseros presentan bien individuos de familias interminables.

Refiriéndose Dato a que el decreto había complicado esta cuestión, dijo que repetía los mismos comentarios que había puesto a las quejas respecto a la Real orden relativa a la prensa, pues los Tribunales sabían a qué atenerse con relación a tales abusos. Una vez que se reciban resultados a indicaciones, se publicará una Real orden complementaria que sea justa y eficaz.

Viaje de la infanta Isabel

Mañana sale para La Granja la infanta Isabel, donde se propone pasar el verano.

La Real orden de la prensa

Esta tarde recibió Dato en la Presidencia la visita de los señores Gasset y Luca de Tena, para darle cuenta de que algunos periódicos no daban cumplimentado a los preceptos de la Real orden publicada con motivo del aumento de precios de los periódicos.

El gobernador de Barcelona y el subsecretario

Marcó a Barcelona con tarde el gobernador civil, señor Bas.

También marcó en sí mismo tres el subsecretario de la Presidencia.

Este mismo viernes ha originado comentarios en los círculos políticos.

El próximo Consejo

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que hasta el próximo lunes no habrá Consejo de ministros.

El ministro de Estado

El marqués de Lema saldrá mañana con dirección a Madrid, donde tomará aquellas aguas.

Estado de las huelgas

El ministro de la Gobernación dijo que, si fué las únicas noticias recibidas de los huelgas de Jerez y de Huelva, no había ocurrido ninguna variación.

Un ingreso

El diputado liberal don José Valero Hervás, ingresó en las filas del partido conservador.

Más noticias sobre la Real orden de la prensa. — Los periódicos a 15 céntimos.

La comisión arbitral de directores de periódicos puso a punto su trabajo, después de haber recibido las quejas de muchas direcciones de provincia.

En el sistema emitido figura parcialmente la situación de las periódicas.

Dijo estudiará las impugnaciones, en vista de las resultados publicará el breve una Real orden sancionatoria.

Se publican varias periódicas de Madrid publican comentarios a este respecto, diciendo que es preciso prescindir de las inchas parciales en favor de la esencialidad, pues de seguir en tales comunicados, sin que se llegue a una normalidad, algunas diariadas se verán en la necesidad de elevar a 15 céntimos el precio desde 1º de agosto.

La huelga de los ferrovialistas de Madrid, Cáceres y Portugal.

Se conocen detalles de la situación de la huelga de los empleados de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal.

La Empresa se puso a huelga con el Comité de huelga y acuerdo, organizándose las conductas de los burgueses, e igualmente las necesidades que hubo en la protesta.

El ministro de la Gobernación dio orden de reabrir el tráfico, así es que la Empresa cumplirá su ofrecimiento.

El presidente de la Asociación de Empresarios dijo que, más que huelga, el pa-

samiento había sido un paro espontáneo entre preterito individuo.

Y se habla desde el caso que en algunas ocasiones se habrá secundado por el clamor, pero no haber recibido las órdenes a tiempo.

La cuestión de los saltos del Duero. — La Comisión internacional nombrada para resolver la cuestión en litigio de las aguas del Duero, conferencia hoy con el ministro de Fomento.

Se facilitó una nota donde cuesta que los delegados para gastos y españoles salvo a gastos diplomáticos, se han llegado a los acuerdos señalados en los preceptos publicados respectivamente a estos señores en el año 1912.

Se confirma que se venderán las siguientes:

Sobre algunos puntos concretos no ha recalcado todavía fórmula.

La suspensión de las deliberaciones se debe a que las comisionadas pertenecientes han de trasladarse a Lisboa con objeto de conocer las aguas extremas y recibir instrucciones del nuevo Gobierno.

La salida de Vázquez Melgosa.

El estado de Vázquez Melgosa era hoy bastante satisfactorio.

De resultado de la operación, hasta dentro de algunos días han manifestado las médicas que se pueden diagnosticar definitivamente.

Hay esperanzas de que se salve el gran tribuno.

La exportación de arroz. — Elogios al Gobierno.

El ministro de Hacienda dio cuenta del texto de a que se legramos que se resolvieron desde Valencia referiéndose a la ejecución del arresto.

Dedicadas palabras de alogio al Gobierno que pide esperar una regresión porque poseen los intereses partidarios a los de la nación.

Los infantes marchan de verano.

Asturias se encuentra enferma de al

Bi jueves marcharán de verano a su cuidado.

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Tesorería

El arrendatario del Servicio de Recaudación de Cantabria y León participa a esta Tesorería haber a su nombre auxiliar de aquel Arrendatario del Estado Puerto Hernández, para la zona de Pueblo de Asturias, cesando el que lo era, don Isidoro Vázquez Salvador.

Alcaldes multados

Por decreto del señor delegado de Hacienda han sido multados con 17 50 pesetas los alcaldes de Azuaga, Aínsa y Berlanga, Campanario y Fregeval de Sierriera, por falta de remisión a esta Tesorería de sus certificaciones reglamentarias selladas y reclamadas en diferentes órdenes, quedando multados que si en el término de diez días no se verifica el ingreso en las arcas del Tesoro del importe de dicha multa, se les exigirá por la vía de apremio, haciéndole saber que es procedimiento constituirá impedimento si no remiten el documento reclamado.

El gobernador de Barcelona y el subsecretario

Marcó a Barcelona con tarde el gobernador civil, señor Bas.

También marcó en sí mismo tres el subsecretario de la Presidencia.

Este mismo viernes ha originado comentarios en los círculos políticos.

El próximo Consejo

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que hasta el próximo lunes no habrá Consejo de ministros.

El ministro de Estado

El marqués de Lema saldrá mañana con dirección a Madrid, donde tomará aquellas aguas.

Estado de las huelgas

El ministro de la Gobernación dijo que, si fué las únicas noticias recibidas de los huelgas de Jerez y de Huelva, no había ocurrido ninguna variación.

Un ingreso

El diputado liberal don José Valero Hervás, ingresó en las filas del partido conservador.

Más noticias sobre la Real orden de la prensa. — Los periódicos a 15 céntimos.

La comisión arbitral de directores de periódicos puso a punto su trabajo, después de haber recibido las quejas de muchas direcciones de provincia.

En el sistema emitido figura parcialmente la situación de las periódicas.

Dijo estudiará las impugnaciones, en vista de los resultados publicará el breve una Real orden sancionatoria.

Se publican varias periódicas de Madrid publican comentarios a este respecto, diciendo que es preciso prescindir de las inchas parciales en favor de la esencialidad, pues de seguir en tales comunicados, sin que se llegue a una normalidad, algunas diariadas se verán en la necesidad de elevar a 15 céntimos el precio desde 1º de agosto.

La huelga de los ferrovialistas de Madrid, Cáceres y Portugal.

Se conocen detalles de la situación de la huelga de los empleados de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal.

La Empresa se puso a huelga con el Comité de huelga y acuerdo, organizándose las conductas de los burgueses, e igualmente las necesidades que hubo en la protesta.

El ministro de la Gobernación dio orden de reabrir el tráfico, así es que la Empresa cumplirá su ofrecimiento.

El presidente de la Asociación de Empresarios dijo que, más que huelga, el pa-

esta provincia se han puesto al pago para el día de hoy, los siguientes libramientos:

Dos José Yeguas, 16.944 60 pesetas; don Fulgencio Trallés, 1.776 04; don Gardemero Galilea, 510 46; don Enrique Díez, 13.968 18; don Asturias Cruz, 1.185 25; don Gregorio Cruz, 22 00; don Asturias Cerviño, 109 91; don Manuel Cobrín, 148 20; don Adelardo Cárdenas, 73 33; don Agustín Amor, 19 50; don Eduard Hernández, 2.741; don José Peñate, 576; don Manuel San Martín, 500; don Andrés Llergo, 368 54; don Rafael Cienfuegos, 39 52; don Manuel Burea, 117 33; don Eduardo García, 188 73; don Antonio Rebles, 131 75; don Manuel A. Mifret, 53 51; don Guillermo Lirio, 21 51; señor administrador de Carrizosa, 894 14; don Antonio García, 179 08.

Recaudación del día

Utilidades, 730 65 pesetas; derechos, 744 47; recaudación, 442 05; recursos, 118 74; seguros, 39 51; deudas, 368 54; Aduanas, 47 640 70; reintegros, 3 0 6 3 pesetas; operaciones del Tesoro, 37 528 15.

A cobrar

Por la Depositaria de Hacienda de

Junta provincial de Subsistencias

La expedición de guías

Por el presidente de la Junta provincial de Subsistencias se ha enviado una circular a los alcaldes de esta provincia informándoles sobre que a fin de que sean mayor efectiva las disposiciones de Abastecimientos que autorizan la expedición de guías, tanto para dentro de la provincia como para las señadas a otras de la nación, y a los efectos de la calidad, encargada a referidas autoridades municipales que al expedir las guías permitan que se establezcan en la circulación entre sus términos y las de las demás provincias de frigoríficos y harineras, dando cuenta en ellas de sus respectivas pautas y circulando los trámites con normalidad.

Alcaldes multados

Por decreto del señor delegado de Hacienda han sido multados con 17 50 pesetas los alcaldes de Azuaga, Aínsa y Berlanga, Campanario y Fregeval de Sierriera, por falta de remisión a esta Tesorería de sus certificaciones reglamentarias selladas y reclamadas en diferentes órdenes, quedando multados que si en el término de diez días no se verifica el ingreso en las arcas del Tesoro del importe de dicha multa, se les exigirá por la vía de apremio, haciéndole saber que es procedimiento constituirá impedimento si no remiten el documento reclamado.

El gobernador de Barcelona y el subsecretario

Marcó a Barcelona con tarde el gobernador civil, señor Bas.

También marcó en sí mismo tres el subsecretario de la Presidencia.

Este mismo viernes ha originado comentarios en los círculos políticos.

El próximo Consejo

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que hasta el próximo lunes no habrá Consejo de ministros.

El ministro de Estado

El marqués de Lema saldrá mañana con dirección a Madrid, donde tomará aquellas aguas.

Estado de las huelgas

El ministro de la Gobernación dijo que, si fué las únicas noticias recibidas de los huelgas de Jerez y de Huelva, no había ocurrido ninguna variación.

Un ingreso

El diputado liberal don José Valero Hervás, ingresó en las filas del partido conservador.

Más noticias sobre la Real orden de la prensa. — Los periódicos a 15 céntimos.

La comisión arbitral de directores de periódicos puso a punto su trabajo, después de haber recibido las quejas de muchas direcciones de provincia.

En el sistema emitido figura parcialmente la situación de las periódicas.

Dijo estudiará las impugnaciones, en vista de los resultados publicará el breve una Real orden sancionatoria.

Se publican varias periódicas de Madrid publican comentarios a este respecto, diciendo que es preciso prescindir de las inchas parciales en favor de la esencialidad, pues de seguir en tales comunicados, sin que se llegue a una normalidad, algunas diariadas se verán en la necesidad de elevar a 15 céntimos el precio desde 1º de agosto.

La huelga de los ferrovialistas de Madrid, Cáceres y Portugal.

Se conocen detalles de la situación de la huelga de los empleados de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal.

La Empresa se puso a huelga con el Comité de huelga y acuerdo, organizándose las conductas de los burgueses, e igualmente las necesidades que hubo en la protesta.

LOS PUEBLOS

AUDIENCIA

Hornachos

Hace varios días díjimes en las columnas de este almanaque diario que el corralito de los subastacías planeado en este pueblo se había resuelto con la concesión de un 50 por 100 de boja por parte de los comerciantes; pero ahora debe decir que después de haber tenido abierto los establecimientos por espacio de tres días lo han cerrado, negándose algunos rotundamente a venderlo más mismo, por considerar cosa buena fadada rústica para sus hijos, y a causa de esto ahora los dueños de los negocios se encuentran mucho más excitados que antes de haberse creído resuelto el conflicto. Los comercios permanecen cerrados desde el día de San Pedro incluyendo, fecha también desde cuando se están sucediendo las agitaciones a diario.

El día 2 la manifestación era impotente; después de recorrer las calles del pueblo e ir recogiendo a quienes pertenecían a su pase, se dirigió al Ayuntamiento para expeler al Alcalde, que le querían era el cumplimiento de lo que le habían prometido el día 24 del pasado junio; después de celebrarse una nublada junta, formada por el Alcalde, seis mujeres Comerciantes y los comerciantes, éstos accedieron a lo que pedía el público, pero advirtiéndole que la boja afectaría exclusivamente a la clase pebre. Con esta resolución no quedaron conforme, pues la boja querían que afectase a todos los clases lo mismo.

Al día siguiente, o sea el día 3, la manifestación era mucho más numerosa que el día anterior; ya este día se encontraban reencuentradas las parejas de la Guardia civil-de-caballería, las que al mando del teniente Espinosa y cean cuatro nubladas más del puesto de ésta ocupaban las alredades de las Casas Consistoriales, en cuyas inmediaciones se hallaba la muchedumbre frenética e impaciente, esperando la resolución del conflicto, y más prelaneante de la cesión de los comerciantes a lo que le habían prometido.

A las dos de la tarde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se nos leyó el nuevo acuerdo tomado por los comerciantes, o sea que concedían rebaja de un 50 por 100 para todos los días, pero acallaban el número de piezas de cada clase de géneros que se comprometían a vender, somiendo 16.000 los metros de telas que pensan a la venta. Tampoco con esta sesión se quedó conforme, y la multitud permaneció aplaudiendo en las inmediaciones del Ayuntamiento.

En vista de tal actitud y viendo que el conflicto no era posible resolverse, el Alcalde mandó publicar un bando, cuya texto es como sigue:

Haga saber: Que no siendo posible que a diario se acuerde el orden público, espera que el vecindario obrera sea satisfecho, retirándose cada cual a su casa en evitación de tener que intervenir la fuerza pública.

Que el público designe una comisión de seis personas con el fin de que asistan a la tarde a las oficinas de las Casas Consistoriales, para resolver en definitiva los asuntos que se vestían, quedando prohibida la aglomeración de público en las calles.

Acto seguido, la fuerza pública empezó a despejar la gente, y cada uno se retiró a su casa, pero con intención

de volver a reunirse esta tarde para la nueva junta y ver en qué quedaban.

Serían las cuatro y media de la tarde, cuando ya se empezaron a ver uno que otro grupo de mujeres en número medio de la plaza; rendidas en número regular, empezaron a recorrer las calles para ir recogiendo más personas; hacía vez que se reunía una fuerza bastante considerable, se dirigió la manifestación al Casino La Concordia, esperando la llegada de las señoras marquesas de la Frontera y García Guerra, gran número de amigos políticos y particulares de las ilustres viudas.

A las 4.30 se vendría a 4.50 kilómetros de 70 cestas, Arrecife, de 1.25 a 1.00 Bacanico, de 5.00 a 2.50 Tecina, de 4.50 a 4.00 Merchile, de 6.50 a 5.50 Jabón, de 1.80 a 1.40 Cárceas de hebra, de 3.00 a 2.50.

Las señoras que estaban en el Casino de señores; allí se encontraba el jefe político del pueblo don Antonio Sánchez Agudo, el que después de hablarles, les tuvo que volver con él a la Avenida para que las representantes de este ayer las fiestas de los mayores se encuentren mucho más excitadas que antes de haberse creído resuelto el conflicto. Los comercios permanecen cerrados desde el día de San Pedro incluyendo, fecha también desde cuando se están sucediendo las agitaciones a diario.

El día 2 la manifestación era impotente; después de recorrer las calles del pueblo e ir recogiendo a quienes pertenecían a su pase, se dirigió al Ayuntamiento para expeler al Alcalde, que le querían era el cumplimiento de lo que le habían prometido el día 24 del pasado junio; después de celebrarse una nublada junta, formada por el Alcalde, seis mujeres Comerciantes y los comerciantes, éstos accedieron a lo que pedía el público, pero advirtiéndole que la boja afectaría exclusivamente a la clase pebre. Con esta resolución no quedaron conforme, pues la boja querían que afectase a todos los clases lo mismo.

Al día siguiente, o sea el día 3, la manifestación era mucho más numerosa que el día anterior; ya este día se encontraban reencuentradas las parejas de la Guardia civil-de-caballería, las que al mando del teniente Espinosa y cean cuatro nubladas más del puesto de ésta ocupaban las alredades de las Casas Consistoriales, en cuyas inmediaciones se hallaba la muchedumbre frenética e impaciente, esperando la resolución del conflicto, y más prelaneante de la cesión de los comerciantes a lo que le habían prometido.

A las dos de la tarde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se nos leyó el nuevo acuerdo tomado por los comerciantes, o sea que concedían rebaja de un 50 por 100 para todos los días, pero acallaban el número de piezas de cada clase de géneros que se comprometían a vender, somiendo 16.000 los metros de telas que pensan a la venta. Tampoco con esta sesión se quedó conforme, y la multitud permaneció aplaudiendo en las inmediaciones del Ayuntamiento.

En vista de tal actitud y viendo que el conflicto no era posible resolverse, el Alcalde mandó publicar un bando, cuya texto es como sigue:

Haga saber: Que no siendo posible que a diario se acuerde el orden público, espera que el vecindario obrera sea satisfecho, retirándose cada cual a su casa en evitación de tener que intervenir la fuerza pública.

Que el público designe una comisión de seis personas con el fin de que asistan a la tarde a las oficinas de las Casas Consistoriales, para resolver en definitiva los asuntos que se vestían, quedando prohibida la aglomeración de público en las calles.

Acto seguido, la fuerza pública empezó a despejar la gente, y cada uno se retiró a su casa, pero con intención

de volver a reunirse esta tarde para la nueva junta y ver en qué quedaban.

Serían las cuatro y media de la tarde, cuando ya se empezaron a ver uno que otro grupo de mujeres en número medio de la plaza; rendidas en número regular, empezaron a recorrer las calles para ir recogiendo más personas; hacía vez que se reunía una fuerza bastante considerable, se dirigió la manifestación al Casino La Concordia, esperando la llegada de las señoras marquesas de la Frontera y García Guerra, gran número de amigos políticos y particulares de las ilustres viudas.

A las 4.30 se vendría a 4.50 kilómetros de 70 cestas, Arrecife, de 1.25 a 1.00 Bacanico, de 5.00 a 2.50 Tecina, de 4.50 a 4.00 Merchile, de 6.50 a 5.50 Jabón, de 1.80 a 1.40 Cárceas de hebra, de 3.00 a 2.50.

Las señoras que estaban en el Casino de señores; allí se encontraba el jefe político del pueblo don Antonio Sánchez Agudo, el que después de hablarles, les tuvo que volver con él a la Avenida para que las representantes de este ayer las fiestas de los mayores se encuentren mucho más excitadas que antes de haberse creído resuelto el conflicto. Los comercios permanecen cerrados desde el día de San Pedro incluyendo, fecha también desde cuando se están sucediendo las agitaciones a diario.

El día 2 la manifestación era impotente; después de recorrer las calles del pueblo e ir recogiendo a quienes pertenecían a su pase, se dirigió al Ayuntamiento para expeler al Alcalde, que le querían era el cumplimiento de lo que le habían prometido el día 24 del pasado junio; después de celebrarse una nublada junta, formada por el Alcalde, seis mujeres Comerciantes y los comerciantes, éstos accedieron a lo que pedía el público, pero advirtiéndole que la boja afectaría exclusivamente a la clase pebre. Con esta resolución no quedaron conforme, pues la boja querían que afectase a todos los clases lo mismo.

Al día siguiente, o sea el día 3, la manifestación era mucho más numerosa que el día anterior; ya este día se encontraban reencuentradas las parejas de la Guardia civil-de-caballería, las que al mando del teniente Espinosa y cean cuatro nubladas más del puesto de ésta ocupaban las alredades de las Casas Consistoriales, en cuyas inmediaciones se hallaba la muchedumbre frenética e impaciente, esperando la resolución del conflicto, y más prelaneante de la cesión de los comerciantes a lo que le habían prometido.

A las dos de la tarde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se nos leyó el nuevo acuerdo tomado por los comerciantes, o sea que concedían rebaja de un 50 por 100 para todos los días, pero acallaban el número de piezas de cada clase de géneros que se comprometían a vender, somiendo 16.000 los metros de telas que pensan a la venta. Tampoco con esta sesión se quedó conforme, y la multitud permaneció aplaudiendo en las inmediaciones del Ayuntamiento.

En vista de tal actitud y viendo que el conflicto no era posible resolverse, el Alcalde mandó publicar un bando, cuya texto es como sigue:

Haga saber: Que no siendo posible que a diario se acuerde el orden público, espera que el vecindario obrera sea satisfecho, retirándose cada cual a su casa en evitación de tener que intervenir la fuerza pública.

Que el público designe una comisión de seis personas con el fin de que asistan a la tarde a las oficinas de las Casas Consistoriales, para resolver en definitiva los asuntos que se vestían, quedando prohibida la aglomeración de público en las calles.

Acto seguido, la fuerza pública empezó a despejar la gente, y cada uno se retiró a su casa, pero con intención

de volver a reunirse esta tarde para la nueva junta y ver en qué quedaban.

Serían las cuatro y media de la tarde, cuando ya se empezaron a ver uno que otro grupo de mujeres en número medio de la plaza; rendidas en número regular, empezaron a recorrer las calles para ir recogiendo más personas; hacía vez que se reunía una fuerza bastante considerable, se dirigió la manifestación al Casino La Concordia, esperando la llegada de las señoras marquesas de la Frontera y García Guerra, gran número de amigos políticos y particulares de las ilustres viudas.

A las 4.30 se vendría a 4.50 kilómetros de 70 cestas, Arrecife, de 1.25 a 1.00 Bacanico, de 5.00 a 2.50 Tecina, de 4.50 a 4.00 Merchile, de 6.50 a 5.50 Jabón, de 1.80 a 1.40 Cárceas de hebra, de 3.00 a 2.50.

Las señoras que estaban en el Casino de señores; allí se encontraba el jefe político del pueblo don Antonio Sánchez Agudo, el que después de hablarles, les tuvo que volver con él a la Avenida para que las representantes de este ayer las fiestas de los mayores se encuentren mucho más excitadas que antes de haberse creído resuelto el conflicto. Los comercios permanecen cerrados desde el día de San Pedro incluyendo, fecha también desde cuando se están sucediendo las agitaciones a diario.

El día 2 la manifestación era impotente; después de recorrer las calles del pueblo e ir recogiendo a quienes pertenecían a su pase, se dirigió al Ayuntamiento para expeler al Alcalde, que le querían era el cumplimiento de lo que le habían prometido el día 24 del pasado junio; después de celebrarse una nublada junta, formada por el Alcalde, seis mujeres Comerciantes y los comerciantes, éstos accedieron a lo que pedía el público, pero advirtiéndole que la boja afectaría exclusivamente a la clase pebre. Con esta resolución no quedaron conforme, pues la boja querían que afectase a todos los clases lo mismo.

Al día siguiente, o sea el día 3, la manifestación era mucho más numerosa que el día anterior; ya este día se encontraban reencuentradas las parejas de la Guardia civil-de-caballería, las que al mando del teniente Espinosa y cean cuatro nubladas más del puesto de ésta ocupaban las alredades de las Casas Consistoriales, en cuyas inmediaciones se hallaba la muchedumbre frenética e impaciente, esperando la resolución del conflicto, y más prelaneante de la cesión de los comerciantes a lo que le habían prometido.

A las dos de la tarde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se nos leyó el nuevo acuerdo tomado por los comerciantes, o sea que concedían rebaja de un 50 por 100 para todos los días, pero acallaban el número de piezas de cada clase de géneros que se comprometían a vender, somiendo 16.000 los metros de telas que pensan a la venta. Tampoco con esta sesión se quedó conforme, y la multitud permaneció aplaudiendo en las inmediaciones del Ayuntamiento.

En vista de tal actitud y viendo que el conflicto no era posible resolverse, el Alcalde mandó publicar un bando, cuya texto es como sigue:

Haga saber: Que no siendo posible que a diario se acuerde el orden público, espera que el vecindario obrera sea satisfecho, retirándose cada cual a su casa en evitación de tener que intervenir la fuerza pública.

Que el público designe una comisión de seis personas con el fin de que asistan a la tarde a las oficinas de las Casas Consistoriales, para resolver en definitiva los asuntos que se vestían, quedando prohibida la aglomeración de público en las calles.

Acto seguido, la fuerza pública empezó a despejar la gente, y cada uno se retiró a su casa, pero con intención

de volver a reunirse esta tarde para la nueva junta y ver en qué quedaban.

Serían las cuatro y media de la tarde, cuando ya se empezaron a ver uno que otro grupo de mujeres en número medio de la plaza; rendidas en número regular, empezaron a recorrer las calles para ir recogiendo más personas; hacía vez que se reunía una fuerza bastante considerable, se dirigió la manifestación al Casino La Concordia, esperando la llegada de las señoras marquesas de la Frontera y García Guerra, gran número de amigos políticos y particulares de las ilustres viudas.

A las 4.30 se vendría a 4.50 kilómetros de 70 cestas, Arrecife, de 1.25 a 1.00 Bacanico, de 5.00 a 2.50 Tecina, de 4.50 a 4.00 Merchile, de 6.50 a 5.50 Jabón, de 1.80 a 1.40 Cárceas de hebra, de 3.00 a 2.50.

Las señoras que estaban en el Casino de señores; allí se encontraba el jefe político del pueblo don Antonio Sánchez Agudo, el que después de hablarles, les tuvo que volver con él a la Avenida para que las representantes de este ayer las fiestas de los mayores se encuentren mucho más excitadas que antes de haberse creído resuelto el conflicto. Los comercios permanecen cerrados desde el día de San Pedro incluyendo, fecha también desde cuando se están sucediendo las agitaciones a diario.

El día 2 la manifestación era impotente; después de recorrer las calles del pueblo e ir recogiendo a quienes pertenecían a su pase, se dirigió al Ayuntamiento para expeler al Alcalde, que le querían era el cumplimiento de lo que le habían prometido el día 24 del pasado junio; después de celebrarse una nublada junta, formada por el Alcalde, seis mujeres Comerciantes y los comerciantes, éstos accedieron a lo que pedía el público, pero advirtiéndole que la boja afectaría exclusivamente a la clase pebre. Con esta resolución no quedaron conforme, pues la boja querían que afectase a todos los clases lo mismo.

Al día siguiente, o sea el día 3, la manifestación era mucho más numerosa que el día anterior; ya este día se encontraban reencuentradas las parejas de la Guardia civil-de-caballería, las que al mando del teniente Espinosa y cean cuatro nubladas más del puesto de ésta ocupaban las alredades de las Casas Consistoriales, en cuyas inmediaciones se hallaba la muchedumbre frenética e impaciente, esperando la resolución del conflicto, y más prelaneante de la cesión de los comerciantes a lo que le habían prometido.

A las dos de la tarde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se nos leyó el nuevo acuerdo tomado por los comerciantes, o sea que concedían rebaja de un 50 por 100 para todos los días, pero acallaban el número de piezas de cada clase de géneros que se comprometían a vender, somiendo 16.000 los metros de telas que pensan a la venta. Tampoco con esta sesión se quedó conforme, y la multitud permaneció aplaudiendo en las inmediaciones del Ayuntamiento.

En vista de tal actitud y viendo que el conflicto no era posible resolverse, el Alcalde mandó publicar un bando, cuya texto es como sigue:

Haga saber: Que no siendo posible que a diario se acuerde el orden público, espera que el vecindario obrera sea satisfecho, retirándose cada cual a su casa en evitación de tener que intervenir la fuerza pública.

Que el público designe una comisión de seis personas con el fin de que asistan a la tarde a las oficinas de las Casas Consistoriales, para resolver en definitiva los asuntos que se vestían, quedando prohibida la aglomeración de público en las calles.

Acto seguido, la fuerza pública empezó a despejar la gente, y cada uno se retiró a su casa, pero con intención

de volver a reunirse esta tarde para la nueva junta y ver en qué quedaban.

Serían las cuatro y media de la tarde, cuando ya se empezaron a ver uno que otro grupo de mujeres en número medio de la plaza; rendidas en número regular, empezaron a recorrer las calles para ir recogiendo más personas; hacía vez que se reunía una fuerza bastante considerable, se dirigió la manifestación al Casino La Concordia, esperando la llegada de las señoras marquesas de la Frontera y García Guerra, gran número de amigos políticos y particulares de las ilustres viudas.

A las 4.30 se vendría a 4.50 kilómetros de 70 cestas, Arrecife, de 1.25 a 1.00 Bacanico, de 5.00 a 2.50 Tecina, de 4.50 a 4.00 Merchile, de 6.50 a 5.50 Jabón, de 1.80 a 1.40 Cárceas de hebra, de 3.00 a 2.50.

Las señoras que estaban en el Casino de señores; allí se encontraba el jefe político del pueblo don Antonio Sánchez Agudo, el que después de hablarles, les tuvo que volver con él a la Avenida para que las representantes de este ayer las fiestas de los mayores se encuentren mucho más excitadas que antes de haberse creído resuelto el conflicto. Los comercios permanecen cerrados desde el día de San Pedro incluyendo, fecha también desde cuando se están sucediendo las agitaciones a diario.

El día 2 la manifestación era impotente; después de recorrer las calles del pueblo e ir recogiendo a quienes pertenecían a su pase, se dirigió al Ayuntamiento para expeler al Alcalde, que le querían era el cumplimiento de lo que le habían prometido el día 24 del pasado junio; después de celebrarse una nublada junta, formada por el Alcalde, seis mujeres Comerciantes y los comerciantes, éstos accedieron a lo que pedía el público, pero advirtiéndole que la boja afectaría exclusivamente a la clase pebre. Con esta resolución no quedaron conforme, pues la boja querían que afectase a todos los clases lo mismo.

Al día siguiente, o sea el día 3, la manifestación era mucho más numerosa que el día anterior; ya este día se encontraban reencuentradas las parejas de la Guardia civil-de-caballería, las que al mando del teniente Espinosa y cean cuatro nubladas más del puesto de ésta ocupaban las alredades de las Casas Consistoriales, en cuyas inmediaciones se hallaba la muchedumbre frenética e impaciente, esperando la resolución del conflicto, y más prelaneante de la cesión de los comerciantes a lo que le habían prometido.

A las dos de la tarde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se nos leyó el nuevo acuerdo tomado por los comerciantes, o sea que concedían rebaja de un 50 por 100 para todos los días, pero acallaban el número de piezas de cada clase de géneros que se comprometían a vender, somiendo 16.000 los metros de telas que pensan a la venta. Tampoco con esta sesión se quedó conforme, y la multitud permaneció aplaudiendo en las inmediaciones del Ayuntamiento.